

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 28 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la resolución de expediente disciplinario.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la Resolución de expediente disciplinario, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el acto administrativo a que se refiere el presente anuncio para que sirva de notificación al interesado, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Personal y Administración General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sito en Avenida Manuel Siurot, 50, de Sevilla.

Expediente: VA-EX.D-2/2015.

Interesado: Don Ignacio Alba Cluny.

DNI: 28.451.667-T.

Domicilio: C/ Salado, núm. 4, Apart. Resitur 224. 41010, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de expediente disciplinario.

Recurso: Expedita la vía judicial social pudiendo formular demanda ante el Juzgado de lo Social en cuya circunscripción tenga aquella su domicilio o se halle la sede del centro de trabajo donde prestó servicios, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6, 10.1 y 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Sevilla, 28 de octubre de 2015.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su publicación.»